



Ministerio
de Educación
y Cultura



Dirección Nacional
de Educación

DNE-0266/2023

Montevideo, 10 ABR 2023

VISTO: La necesidad de modificar la integración del tribunal de selección que actuará en el marco del llamado público - abierto dispuesto por resolución de Dirección Nacional de Educación N° 0089/2023, de fecha 14 de febrero de 2023 en mérito de la licencias médica de la Sra. Claudia Alvez;-----

CONSIDERANDO: oportuno designar como integrante del referido tribunal, en remplazo de la Sra. Alvez, a la Sra. Mayra Pizzurno en consideración de su perfil, trayectoria y experiencia en el marco del accionar del Programa Nacional de Educación y Trabajo;-----


ATENTO: a lo precedentemente expuesto,-----

EL DIRECTOR NACIONAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

- 1) **MODIFÍCASE** la integración del tribunal que actuará en el marco del llamado público - abierto para seleccionar 2 (dos) personas que desempeñen la función de coordinador/a educativo/a de CECAP Brazo Oriental, dispuesto por resolución de Dirección Nacional de Educación N° 0089/2023, de fecha 14 de febrero de 2023.-----
- 2) **ESTABLÉZCASE** que el tribunal de selección quedará integrado por las Sras. Isabel Alende, Luisa Fernández y Mayra Pizzurno.-----
- 3) **NOTIFÍQUESE** a las Sras. Claudia Alvez y Mayra Pizzurno.-----
- 4) **COMUNÍQUESE** a las integrantes del Tribunal de Selección.-----
- 5) **PASE** por su orden a la oficina Capital Humano a los efectos de su publicación en la Oficina de Servicio Civil y a la oficina de Comunicación para su publicación en la página web del organismo. Cumplido vuelva a los efectos de la prosecución del trámite.-----

2022-11-0002-0155


Gonzalo Baroni Boces
Director Nacional de Educación
MEC